

DISFUNCIÓN EN EL TDAH: EVALUACIÓN Y RESPUESTA AL TRATAMIENTO

Autores: Alberto Fernández-Jaén (1), Daniel Martín Fernández-Mayoralas (1), Ana Laura Fernández-Perrone (1), Beatriz Calleja Pérez (2), Jacobo Albert (3), Sara López-Martín (4), Sonia López Arribas (5)

1. Unidad de Neurología Infantil. Hospital Universitario Quirón Madrid. Centro CADE. Madrid.
2. Atención Primaria de Pediatría. Centro de Salud “Doctor Cirajas”. Madrid.
3. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Madrid.
4. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid.
5. Unidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil. Hospital “Gómez Ulla”. Madrid. Centro CADE. Madrid.

Resumen

El trastorno por déficit de atención/hiperactividad (TDAH) es un trastorno heterogéneo y complejo sintomáticamente. Su sintomatología cardinal, la presencia de problemas disejecutivos, la disregulación emocional de muchos de ellos y la propia comorbilidad entre otros, condicionará su expresión clínica y la disfunción. La tipificación del TDAH como “trastorno”, requiere de una evaluación precisa del término disfunción o repercusión. Los avances en la tipificación y cuantificación de la sintomatología característica del TDAH, deberían trasladarse a la medición y objetivación de la disfunción. La estimación de la disfunción como una simple interferencia, por clara que sea, podría llevar a una sobreestimación del diagnóstico de este trastorno. Del mismo modo que es ineludible su estimación para el diagnóstico, es igualmente

necesaria para la correcta evaluación de la eficacia de las intervenciones terapéuticas, especialmente a medio y largo plazo. Son necesarios estudios adicionales en este sentido, para valorar la eficacia de los tratamientos, sean farmacológicos o no, en diferentes dominios (relación social, aprendizaje, autoestima, calidad de vida, siniestralidad...).